

ROL DE LAS INSTITUCIONES DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL EN LA PREVENCION DE LOS CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES MINEROS

Carlos A. Hernández Condori
Asesor de Capacitación y Desarrollo
Cámara Minera del Perú

I. CONTENIDO

1. ¿Quienes somos?
2. Los conflictos socioambientales mineros.
3. La razón de SER de las instituciones técnicas y profesionales.
4. El rol de las instituciones de formación técnica y profesional en la prevención de los conflictos socio ambientales mineros.
5. Conclusiones y reflexiones

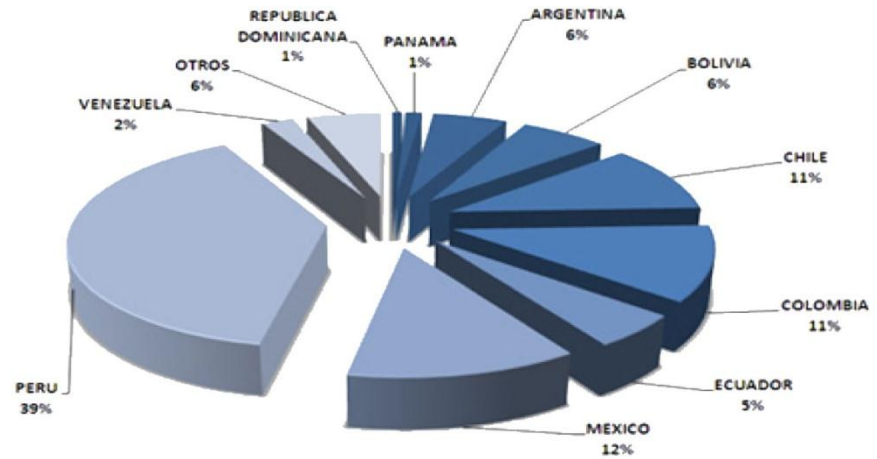
1. ¿QUIENES SOMOS?

CAMARA MINERA DEL PERU - CAMIPER

- Somos la 1era. organización global especializada en minería, constituida para transmitir conocimientos e información multidisciplinaria, a los profesionales y ejecutivos de las empresas que desarrollan actividades directas o vinculadas al Sector Minero.
- Tenemos 10 años de experiencia capacitando a la Comunidad Minera.
- Nuestro equipo está conformado por profesionales y consultores internacionales, con amplia experiencia, especializados en el campo de la minería.

CAMIPER EN EL MUNDO

- Actualmente, desarrollamos nuestras operaciones en los 5 continentes. Para 2016, nos proyectamos a realizar más de 1'500,000 horas de capacitación: 86% en Latinoamérica, 4% en África, 3% en Norteamérica, 3% en Asia, 2% en Oceanía y 2% en Europa.



VISION, MISION, PRINCIPIOS - CAMIPER

VISION:

“Ser un grupo integrado y competitivo reconocido internacionalmente como líder en capacitación y formación profesional en minería”.

MISION:

“Lograr la excelencia en nuestros procesos internos y mejorar nuestras habilidades por medio de la capacitación continua con el objeto de alcanzar la excelencia en la atención a nuestros clientes”.

PRINCIPIOS:

Ética y Transparencia, Compromiso total, Comunicación y trabajo integrador, Valoración del tiempo y la Calidad Total.

2. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES MINEROS

2. CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES

- **CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**

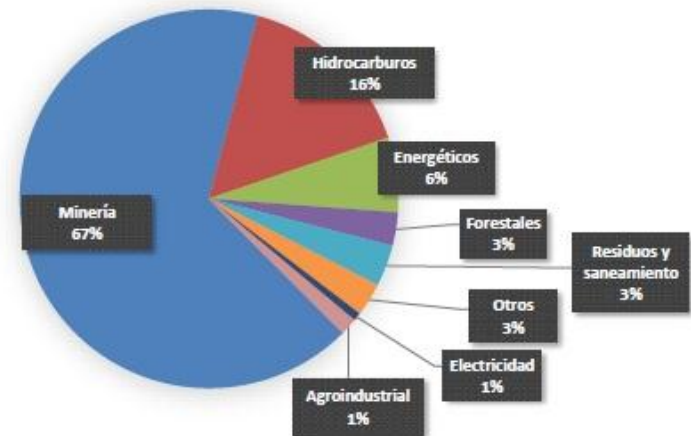
De los 141 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, **el 66.7% (94 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera**; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15.6% (22 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, MARZO 2015
(Número de casos)

Actividad	N.º casos	%
TOTAL	141	100.0%
Minería	94	66.7%
Hidrocarburos	22	15.6%
Energéticos	9	6.4%
Residuos y saneamiento	5	3.5%
Forestales	4	2.8%
Otros	4	2.8%
Electricidad	1	0.7%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, MARZO 2015
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Fuente: Web Defensoría del Pueblo (<http://www.defensoria.gob.pe>)

3. LA RAZÓN DE SER DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS Y PROFESIONALES.

3. LA RAZÓN DE SER DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN EL SECTOR MINERO.

- ✓ Ser un ente generador e innovador del conocimiento, ciencia y tecnología en la sociedad.
- ✓ Preparar a las personas para la vida y acción dentro de la sociedad, formando profesionales y técnicos de calidad con altos valores humanos.



4. EL ROL DE LAS INSTITUCIONES TECNICAS Y PROFESIONALES EN LA PREVENCION DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTAL MINEROS

4. EL ROL DE LAS INSTITUCIONES TECNICAS Y PROFESIONALES EN LA PREVENCION DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTAL MINEROS

Primero:

“NO SER INDIFERENTES”



4. EL ROL DE LAS INSTITUCIONES TECNICAS Y PROFESIONALES EN LA PREVENCION DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTAL MINEROS

Segundo:

“FORTALECER SU MISION DE CENTROS DE INNOVACION DE CONOCIMIENTOS, CIENCIA Y TECNOLOGIAS QUE PROMUEVAN LA MEJORA Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS MINEROS, MINIMIZANDO LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES”



4. EL ROL DE LAS INSTITUCIONES TECNICAS Y PROFESIONALES EN LA PREVENCION DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTAL MINEROS

Tercero:

***“FORMULAR CURRICULAS
FORMATIVAS A NIVEL
PROFESIONAL Y TECNICA
DONDE SE PROMUEVAN EL
USO DE ESTAS NUEVAS
TECNOLOGIAS LIMPIAS Y EL
RESPETO POR LAS
POBLACIONES LOCALES”***



4. EL ROL DE LAS INSTITUCIONES TECNICAS Y PROFESIONALES EN LA PREVENCION DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES MINEROS

Cuatro:

***“SEGUIR BRINDANDO
CAPACITACIÓN Y
ENTRENAMIENTO CONTINUO
A LOS DIRECTIVOS Y
COLABORADORES DE LAS
EMPRESAS MINERAS PARA
QUE LOGREN LA EXCELENCIA
OPERATIVA DE FORMA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE”***



4. EL ROL DE LAS INSTITUCIONES TECNICAS Y PROFESIONALES EN LA PREVENCION DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTAL MINEROS

Quinto:

“PROMOVER DE MANERA PERMANENTE EL DEBATE PÚBLICO ENTORNO A LA MINERÍA Y SUS DIFERENTES STAKEHOLDERS, CONVIRTIÉNDOSE DE ESTA MANERA EN UN PROMOTOR DEL DIALOGO CIUDADANO Y DEMOCRÁTICO”



5. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

- ✓ Las instituciones que formamos profesionales y técnicos para el desarrollo del negocio minero no podemos ser indiferentes a los diferentes conflictos socioambientales que se presentan en diferentes lugares del país.
- ✓ Que debemos tomar acción con lo mejor que sabemos hacer: generar e innovar conocimientos, ciencia y tecnología.
- ✓ Formar profesionales y técnicos de calidad con alto valores humanos.
- ✓ Seguir asesorando, capacitando y entrenando a todos los involucrados en el desarrollo de la actividad minera.
- ✓ Ser espacios de debate y dialogo para colaborar en la mejor convivencia de los diferentes intereses que se generan en relación a la actividad minera en el país

GRACIAS POR SU ATENCIÓN